



CHARLA SOBRE ACUERDOS PARASOCIALES Y PROTOCOLOS FAMILIARES

Organiza: La Comisión de Formación del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Ponentes: **Don Tomás García Cano** (Notario de Alcañiz y profesor de universidad, que hablará de la autonomía de la voluntad y de los acuerdos parasociales) y **Don Cristóbal Ramo Frontiñán** (Colegiado del REICAZ, que hablará de los protocolos familiares).

Lugar: Salón de Decanato (Planta 2ª).

Fecha: 16 de junio, viernes

Horario: De 11:00 a 14:00 horas.

Plazas: Limitadas al aforo.

Entrada: La entrada será libre previa inscripción en el correo formacion@reicaz.es para los Colegiados del REICAZ.

Si el interesado no es colegiado, el coste de la charla es de 50 euros, que deberán ingresarse en la cuenta bancaria de Bantierra-Caja Abogados ES05 3191 0245 1453 4329 7023. Para la reserva de plaza hay que justificar el pago de la inscripción enviando el justificante del ingreso a la dirección de correo electrónico formacion@reicaz.es o al fax 976 396 155.

Se tratarán cuestiones como: diferencias y semejanzas, ámbito y utilidad práctica, finalidad e idoneidad de los Acuerdos, cuando conviene otorgarlos, cuando son desaconsejables y cuando inevitables por ser privados o “extralimitar” a los estatutos.

Zaragoza, junio de 2017.